

DIARIO DE CORDOBA

Teléfono 13

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfono 13

NÚM. 14,375

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	;
Por un mes...	2,50	;
Por trimestre.	7	;

MARTES 7 DE MARZO DE 1899

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

San José y Santo Tomás de Aquino EN EL SIGLO XIX

Pío IX, el inmortal Pontífice de la Inmaculada Concepción, declaró Patrono poderosísimo de la Iglesia universal á San José, el humilde carpintero de Nazaret.

León XIII, el esclarecido Papa reinante, admiración de los más admirados, ratificó, solemnemente, la declaración de su antecesor. Ejecutó más aún por lo que respecta á nuestra España: restableció por decreto que obliga desde el 19 de Marzo de 1890 la fiesta de precepto de San José, accediendo así á las vivas instancias del pueblo español.

Santo Tomás de Aquino es también por soberanas disposiciones eclesiásticas, patrono y protector de los estudios católicos.

¿Por qué tan distinguidos uno y otro bienaventurado en el siglo que pretendemos nada menos que poseer en sí mismo, en sus propias entrañas de oro y de carbón de piedra la suma posible de felicidad?

No seremos tan insensatos y atrevidos que pretendamos hallar la causa de estas determinaciones de la infinita providencia que vela por el mundo sirviéndose de la Iglesia católica que dejó instituida entre nosotros. Pero ciertamente que la oportunidad que las caracteriza no puede ser mayor ni más clara.

San José es el más perfecto dechado de la humanidad, de la modestia y del silencio. Es el varón privilegiado, cabeza de la sagrada Familia, que trabaja en el recogimiento, manda en el más santo hogar, obedece y venera en su corazón á Dios que le escogió para hacer las veces de padre del Hijo del Eterno Dios verdadero. Vive en la quietud, en el retiro, en la tranquilidad, cumpliendo su elevado destino.

Parece como que ni el mismo Evangelio se atreve á pregonar á los tiempos sus virtudes temiendo hacerle una justicia que hiera su quietud espiritual admirable, su trabajo laborioso pero retirado, su constante comunicación con Dios: *Erat vir justus*, dice: *era un varón justo*: y sin pronunciar más palabras el libro inspirado, modelo de sobriedad, calla repentinamente recelando que ha dicho demasiado respecto del esposo de Maria, que ama sobre todo la paz de la conciencia, el soberano escudo del silencio que regenera.

Pues bien, San José ha sido oportunísimamente presentado como ejemplo digno de imitación en este siglo del ruido y de la palabra: y si se quiere expresar con más exactitud, del ruido de la palabra. Las máquinas pueden apagarse, las conciencias perderse, los derechos anularse, desaparecer la fe, la patria, el hogar, el pan: con tal que exista el derecho de hablar cuanto se quiera, ni se siente hambre, ni sed de justicia que fácilmente suple la venganza de la lengua. ¿Sí? Pues en frente del bullicio y de la agitación loca y mal fundada, el modelo de las cualidades opuestas. Observen los necios por cuán misteriosos caminos guía el dedo de Dios.

Cosa muy parecida ocurre con el Angel de las Escuelas. El que puso orden y profundísima sabiduría al siglo XIII en que tantos elementos luchaban para llevar la confusión al entendimiento humano; el que se anticipó en tres siglos á su época, y que llegó á tan alto grado por sus virtudes en el orden moral y por su sumisión á la autoridad en el orden intelectual, bien merecía que apareciese hoy como tutelar de los que no desprecian someterse á la guía y luz infalible de la revelación católica. Este siglo es bestia indisciplinada que sólo hace mención de sus instintos y alguna vez, las menos, de la razón; y así bueno es que sepa cuánto debe el desarrollo del entendimiento humano á la autoridad de la Iglesia que no le cohibe ni merma, según es de ver en el coloso patrono de los estudios cristianos.

Ldo. JOSÉ SERAFÍN LOPEZ ALCALÁ,
Presbítero.

ASUNTO APLAZADO

Vencido por el número, sin solicitud alguna que me indujese á renovar la lucha, un digno amigo mío, juriscónsulto meritísimo, tuvo por conveniente, en hora pasada, darme un golpe de lanza, haciéndome olvidar promesas de silencio, hechas á mi conciencia en el caso de que nadie removiese los escombros que habían caído sobre mis ideales.

Este origen tiene, no otro, aunque duela ver como crece la cola del cometa, la controversia suscitada sobre el arrendamiento de los consumos, acordado con mi voto en contra, como saben los nobles hijos de esta Córdoba sufrida y ejemplar.

De que haya polémica trasnochada me acusa, sin embargo, el señor don Antonio Pérez, diciéndome que salgo á romper una lanza, aunque tardía, en contra del arriendo, demostrando este asertos del señor Pérez, quizá por deficiencia de sus informes, que solo de oídas conoce mi lanza, *rota oportunamente* en el Salón Capitular, donde me opuse, fundado en razones de consecuencia, al funesto sistema que obtuvo tan fuerte mayoría.

No tengo el gusto de conocer al señor don Antonio Pérez, último trovador del monopolio; pero basta y sobra, para que yo departa cariñosamente con él, el recordar con orgullo propio de español que su nombre evoca la memoria del reinado jigante de Felipe II; la figura militar augusta del Duque de Alba, haciendo en tres días la unidad ibérica; la muerte del insigne Lanuza, borrando con sus valiente sangre los defendidos fueros de Aragón; la batalla naval de Lepanto, que libró á Europa del predominio mahometano; la pluma de Cervantes, que inmortalizó la belleza del idioma en su Quijote; la arquitectura de Herrera, que produjo el Escorial, y tantos otros hechos y maravillas del génio, del valor y de la austeridad patriótica, cuya herencia de honor hemos venido bárbaramente achicando, hasta llegar á discurrir, fuera de término, si debemos ó no debemos arrendar los consumos, como si conociéramos que en la España de nuestros días todas las grandezas se han refugiado en los impuestos, que parecen de perlas, cuando están arrendados á mi culto y amable adversario.

Dice el señor Pérez que estoy movido por pasiones políticas, que deben ser, si fueran ciertas, algo así como la antítesis de las pasiones económicas; sólo que las mías, dando de barato que existan, no dañan ni aprovechan, mientras las otras pueden dañar al pueblo y aprovechar al arrendatario del impuesto, menos escrupuloso, menos bueno, sea quien sea, que el representante del mismo pueblo en el Ayuntamiento.

Conoce todo el mundo los compromisos políticos que me mantengo; conoce la oposición que en mis amigos encontré siempre la idea del arriendo, combatida en distintas épocas, con inteligencia y energías singulares, por el Excmo. señor Conde de Cárdenas, desgraciadamente enfermo, don José María Molina, don Enrique Fuentes Breña y don José Navarro Prieto, del mismo modo que ahora la hubieran combatido, de tener asiento en el municipio, los amigos de un general que forma parte del nuevo Gobierno.

Con estos antecedentes, ¿dónde están mis pasiones? Habría que preguntarme, si hubiese seguido otra corriente, no por mis pasiones, que nada valen ni nada representan en este litigio, sino por mi consecuencia, que tiene la garantía de mi dignidad.

El señor Pérez, rendido á la elocuencia de la aritmética oficial, presenta al público cuenta galana de las utilidades que produce el arriendo, pero se olvida un punto muy interesante, sin el cual no podrá el señor Pérez, no podrá Vallyjo, ni podría José Rey, si por fortuna resucitara, afirmar que su cuenta es exacta.

Si la empresa arrendataria dejase la

recaudación en primero de Julio, ¿sabe el señor Pérez lo que importaría los aforos? El importe de estos, ¿serían baja en sus cálculos? ¿Soy yo, acaso, con mis pasiones, el que trata de engañar ó es la aritmética acomodaticia la que produce el engaño?

Con números hechos de esa suerte y cuentas formadas con ese arte, no se convence: la verdad no nos pertenece todavía. Cuando hayamos liquidado el actual contrato, nos podrá herir algún rayo de luz, disipando muchas de las sombras en que estamos envueltos, sobre todo si son otros los llamados á recaudar.

Los Ayuntamientos aplican, efectivamente, las mismas tarifas que las empresas; pero estas no conocen al anciano cansado y hambriento que trae sobre los hombros la haldilla de picón ó el haz de leña; ni al pobre trabajador que busca el pan cogiendo espárragos ó setas, mientras el Ayuntamiento, en relación directa con sus administrados, amante cariñoso de los que sufren, les ve llegar, piensa que son sus hijos, les tiende los brazos, saluda con respeto merecido á la indigencia honesta y no cobra.

CELESTINO GARCIA GONZALEZ.

LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Aunque no tuviese esta benéfica institución otro título á la consideración pública y la estimación general que los conquistados estos días con motivo de la repatriación de los ejércitos de Cuba y Puerto Rico, tendría los suficientes para que se la considerase en toda la grandezza de su misión caritativa.

Contraste sublime el que forma esa reunión de hombres generosos frente á las naciones en guerra, en tanto que éstas se yerguen, y arrojándose unas sobre otras, procuran destrozarse obedeciendo á estímulos de raza ó impulsadas por odios de familia, La Cruz Roja, obedeciendo á la ley de amor que predicó Jesús, espía ansiosa el término de la lucha, con los botiquines preparados y las camillas listas; y antes de que suene el último disparo, lanza sus huertes en el ensangrentado campo de batalla para librar el más sublime de los combates: el de arrancar hombres á la muerte.

Contra la barbarie de la guerra, y para aminorar los desastres que la misma causa, ha surgido esa institución nobilísima; y cuando el cañón deja de vomitar metralla y descansa el fusil al eco de la corneta que toca "alto el fuego", la caridad levanta triunfante su bandera santa, y extendiendo su manto protector sobre los despojos de la lucha, los reanima, los recoge y los asiste, uniendo en un mismo lazo de amor á los que horas antes luchaban con encono y se agredían sin piedad.

En esa nobilísima tarea se encuentra hoy empeñada La Cruz Roja. Han llegado estos días á los puertos de España enormes trasatlánticos conduciendo montones de despojos del que fué un día ejército español de las Antillas. A centenares vienen los tísicos, á millares los disentericos y los palúdicos; más que hombres parecen espectros levantados de los camposantos al eco terrible de alguna trompeta del juicio final.

Para todos ellos tiene consuelos la institución bendita de la Cruz de sangre; para todos ellos tiene medicinas que curen, alimentos que conforten; para todos están dispuestos sus sanatorios, y cuando el mal persiste y se agrava y son inútiles los medicamentos y los cuidados, La Cruz Roja cumple la obligación cristiana de enterrar á los muertos, y tiene siempre una cruz que plantar en cada sepulcro y una oración que elevar al Todopoderoso.

En medio de las desdichas que sufrimos; en medio de este desconcierto de pasiones egoístas que nos rodean, fuera de España pugnando por arrancarnos nuestras colonias y dentro disputándose con encono el poder político,

consuela ver á La Cruz Roja que, agena á toda pasión malsana é impulsada por el amor al prójimo, va derramando entre los héroes de ayer los beneficios de la caridad.

ANGEL BARBA.

DE TODO UN POCO

Durante la última semana se ha hablado mucho de política, de crisis, de Sagasta, de Silvela, del parlamento, de consultas, conferencias, sustos y otra porción de cosas interesantísimas.

Parece que no, pero todo cuanto se relaciona con nuestros hombres políticos, tiene una importancia estupenda.

Cuando uno se mete en la cama después de haber leído que va á realizar un acto en el Congreso un tal Pérez, diputado por Villasañal, ó que es inminente la dimisión de Auñón, ó que le ha salido una erupción en la barriga á Puigerver, parece como que se nos acaba la felicidad para siempre y que hasta los colchones se han convertido en duras piedras.

—Rosalia—pregunta uno á la criada.

—¿Esta cama es la misma de ayer?

—Sí, señor.

—Pues la encuentro más dura que de costumbre... ¡Ah, sí! Ya sé: es que he leído la prensa de hoy con tristes é interesantes noticias sobre los hombres públicos y no encuentro tranquilidad en ninguna parte.

El interés de los lectores idólatras de la cosa pública llega al colmo cuando la prensa publica con pelos y señales la conferencia celebrada entre el Jefe del Gobierno y cualquiera de esos diputados levantiscos, que amenizan las sesiones.

Verbigracia:

—No es cierto que el Presidente del Consejo haya pasado la tarde encerrado en su despacho con su secretario particular y un perro de Terranova llamado *Cateta*. Lo que hizo fué conferenciar durante una hora y tres cuartos con el señor Casafull, diputado disidente y celoso defensor de la industria salazonera en todas sus manifestaciones.

—Hó aquí el extracto de la importante conferencia:

—¿Está usted bueno?—preguntó el Presidente.

—Yo bueno, gracias, aunque algo molestado por esta afección del exófago—contestó el salazonero.

—¿Es de ahora ese padecimiento?

—No señor, es procedente del último discurso que pronuncié cuando los librecambistas atacaron al besugo nacional. Aquel día había yo comido bacalao guisado á la vizecina y ya me sentía indispuerto al pedir la palabra; después me echaron abajo la proposición y cuando llegué á mi casa el bacalao se me había vuelto esparto en el estómago.

—Bueno. Vamos á hablar de nuestro asunto. Lo que conviene es que nos pongamos de acuerdo.

—Yo estoy dispuesto á todo, con tal de que no se menosprecien los productos marítimos del país.

—¿Qué opina usted del escabeche?

—Yo le quiero como si fuera mi segundo padre.

—En vista de esta importante declaración que viene á crear un nuevo conflicto al gobierno—sigue diciendo el periódico—el presidente pasó á una habitación inmediata, y allí estuvo cerca de media hora con la frente apoyada en las manos y la vista fija en la alfombra; después celebró una segunda conferencia con dicho señor Casafull y al fin quedó reconocida la necesidad de cerrar las puertas al besugo extranjero y abrirlas al lenguado.

Las conferencias descritas así, con riqueza de detalles, proporcionan pasto gratísimo á los aficionados á noticias de sensación.

Pero los reporters políticos no para-

rán en esto, y están decididos á llevar mucho más adelante su información, pues el lector quiere que no le oculten nada de cuanto se relaciona con los hombres públicos, y ha de llegar día en que la prensa publique sueltos como éste:

—El señor Cardenillo no se afeitó ayer, como asegura de un modo insidioso un periódico de la mañana. Estuvo, si, breves instantes delante de un espejo, pero fué para extraerse la tan conocida espina carnal, que desde hace mucho tiempo viene figurando en el respetable rostro de dicho eminente hombre político.

—Tampoco es cierto que trate de estrenar un pantalón á cuadros. Tiene uno en corte, regalo de su señora en el día de su santo, y se lo ha mandado hacer para ponérselo en cuanto se vote el bill.

—Como conocemos el interés de nuestros lectores por todo lo que se relaciona con la vida pública y privada del señor Cardenillo, les diremos que ayer estuvo jugando á la brisca, después de comer, con el conocido poeta señor Tropo, que come allí todos los jueves ó antes si ha de haber peligro de muerte. Más tarde asistió al teatro de la Comedia, donde estuvo hablando del sufragio universal y del jamón en dulce con varios abonados.

—Lucía un rico terno color de castaña y un excelente sombrero de copa de ala estrecha.

—Uno de estos días se mandará hacer un diente nuevo pues el que tenía se lo tragó días pasados con motivo de la acalorada discusión que ha tenido que sostener en el Congreso para apoyar al gabinete.

—Cada día es más amena su conversación y más agradable su trato. Hasta hablando con los domésticos manifiesta la sencillez de su carácter. Ayer sorprendimos la siguiente conversación entre él y su ayuda de cámara:

—Manolo ¿tienes algo que hacer?

—No señor; tenía que salir á pegarle dos bofetadas á un amigo que me debe cuatro pesetas, pero no corre prisa.

—Pues dame unas fricciones en la espalda con una servilleta limpia, siempre que no se opongan á ello tus convicciones, pues á mí no me gusta imponer á nadie las mías.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de todo lo demás que se relaciona con la vida de nuestro ilustre amigo, pues sabemos con cuánto placer son recibidos estos *tours de force* del reporterismo por nuestros constantes y cariñosos abonados.

LUIS TABOADA.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En el rectorado de la Universidad de Sevilla están vacantes las escuelas que siguen:

Elementales de niños. Badajoz: Corte de Peleas, 625.—Córdoba: Cuenca (Fuente Obejuna), con 625.—Sevilla: Paradas (auxiliar), y Arahal (auxiliar), 625.—Huelva: Nerva (auxiliar), 625.—Badajoz: Campanario (auxiliar), Bienvenida (auxiliar), y Fuente de Cantos (auxiliar), con 625.—Huelva: Alajar (auxiliar), 500.—Cádiz: Benaocaz (auxiliar), 500.—Córdoba: Añora, 175 (de adultos).

Elementales de niñas. Badajoz: Corte de Peleas, 625; Villalba de los Barros (auxiliar), 500.—Sevilla: Cantillana (auxiliar), Paradas (auxiliar), Benaocaz (auxiliar), con 625, y Peñaflor (auxiliar), con 500.

Incompleta de niños. Sevilla: Alcornocosa (Castillo de Guardas), 200.

Incompleta de niñas. Córdoba: Esparragal (Priego), 250.—Canarias: Betancuria, 250.

Escuelas de ambos sexos. Córdoba: Quintana (La Carlota), 365.—Badajoz: El Risco, 250.—Canarias: Pago de Casetas (Fuencaliente), 200.

—La Junta provincial de Instrucción pública de Córdoba ha remitido á la

Junta Central de Derechos pasivos un cheque de transferencia de 2.577 pesetas 52 céntimos, importe de los descuentos cobrados durante la segunda quincena del mes de Enero y en el mes de Febrero últimos.

También se ha enviado a dicha Junta Central la nota del acta del arqueo efectuado en la Caja de primera enseñanza el 28 de dicho mes de Febrero.

Se ha trasladado a doña Inés Juchaut y Pagadizabal, auxiliar de la escuela pública de niñas de Izánjar, una orden del Rectorado de este distrito, desestimándole su instancia pidiendo ser nombrada para igual plaza de Minas de Riotinto, por no haber tomado posesión doña Visitación del Amo, que la obtuvo.

Por haberse ausentado del punto de su oficial residencia sin la autorización debida, se ha amonestado severamente al auxiliar de la primera escuela pública elemental de niños de Belmez; previniéndole a la vez que si en el término de tercero día no se pone al frente de su cargo, dejarán de acreditársele haberes, y se le declarará incurso en el artículo 171 de la vigente Ley de Instrucción pública.

Mercados extranjeros de cereales

París.

Encalmado y flojo el mercado de trigo al principio de la semana, ha recobrado después alguna firmeza, y aunque las operaciones son muy reducidas, los precios cierran con alza de 0'30 francos por cada 100 kilos.

El centeno también encalmado, pero con precios firmes, habiendo ganado 0'10 los 110 kilos.

La harina aflojó mucho en los precios al principio de la semana, y aunque después se ha repuesto, conserva todavía una pérdida de 0'35 francos por cada 159 kilos.

Londres.

Trigo.—El tono del mercado es firme, pero la demanda es limitada, y por lo tanto, las operaciones reducidas. Los precios, sin embargo, tienden al alza, por la escasez de existencias, especialmente de las clases americanas.

Cebada.—Firmes los precios; moderadas operaciones.

Maíz.—Firme y en condición análoga al trigo.

Amsterdam.

Completamente encalmado de trigo, acusando los precios una baja de 4 florines por cada 2.400 kilos, pero estas cotizaciones son puramente nominales. El centeno, en baja de 1 florin por cada 2.100 kilos, pero cierra acusando firmeza.

Liverpool.

Trigo.—En calma el mercado por falta de demanda. Los precios, sin embargo, se mantienen sin variación.

Cebada.—Flojos los precios en las clases para cervecería; las demás se mantienen sostenidas.

Maíz.—Poca demanda. Los americanos mezclados se cotizan con baja de 1'4 a 1'2 penique por cental. Los de Río de la Plata mantienen sus precios sin variación. Los europeos, flojos y encalmados.

Harina.—Con muy reducidas operaciones, pero sin variación sensible en los precios, tanto para las clases del país como para las extranjeras.

Nueva York.

Trigo.—Oscilante el mercado. Los precios han ganado de 1 a 2 centavos por bushel en el curso de la semana, pero cierran flojos y con tendencia a la baja. La demanda para la exportación, bastante reducida.

Maíz.—Moderada demanda para la exportación y regulares operaciones locales; los precios son firmes para el nuevo del Oeste, pero flojos para las demás clases.

Harina.—Regular demanda y moderadas operaciones, con muy ligeras variaciones en los precios.

Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 5.

Sin que haya que lamentar ningún incidente desagradable, se celebró esta mañana en el Liceo Rius el anunciado meeting de repatriados.

Se acordó saludar al nuevo gobierno

y dirigir una solicitud a Su Magestad, para que en el plazo de un mes se les pagase sus haberes, teniendo presente la aflictiva situación en que se encuentran.

Los ministros se han reunido en Consejo a las cinco, con objeto de seguir ocupándose de los asuntos que dejaron pendientes y ultimar el nombramiento de personal, incluso el de ministro de Marina.

Hasta mañana no se reunirán los amigos del duque de Tetuán.

El señor Aparicio rechaza en absoluto la Dirección de Administración local, por considerarse rebajado en sus aspiraciones.

En la madrugada de hoy ocurrió una terrible explosión en el polvorín de la marina, situado en las inmediaciones de Tolón (Francia).

Contenía 50.000 kilos de pólvora negra y se atribuye la catástrofe a la fuerza explosiva de algunas de las materias.

Toda la barriada de Lagombran quedó destruida, confirmando la existencia de 50 muertos y 110 heridos; pero se teme haya algunos más entre los escombros.

En los astilleros de La Segue se ha ya anclado el *Pelayo*, a cuyo buque español no le ha ocurrido afortunadamente novedad.

Se indican para desempeñar las direcciones y altos cargos vacantes, a los señores Comyn, Botella (don Cristóbal), marqués de Perales é Infante.

Han sido muy comentadas las visitas que hicieron hoy al señor Sagasta los generales Blanco y Lachambre, el primero de los cuales iba de uniforme. También le visitó el señor León y Castillo.

La Regente ha firmado esta mañana los nombramientos acordados en el último Consejo.

El capitán general de Madrid cumplimentó al nuevo Presidente del Consejo.

A última hora se desmentía que se hubiera ofrecido al marqués de Cabriñana la alcaldía de Madrid.

Esta noche, a las nueve, jurará el ministro de Gracia y Justicia.

Tomará posesión mañana.

La cuestión de personal está llamada a proporcionar serios disgustos al gobierno, en atención a ser innumerales los candidatos y muy contados los elegidos.

Así como antes de subir al poder el señor Silvela había algunos conservadores de la clase de tibios, cuando le han visto ocupando la presidencia del Consejo, todos ellos hacen vivas protestas de lealtad é incondicional adhesión.

Respecto a los caballeros del Santo Sepulcro, créese que en la reunión de mañana se acordará dejar a cada uno libre para que siga el rumbo que le convenga, esperándose que muy en breve se declaren silvelistas desde el primero hasta el último.

Se habla de la creación de nuevos impuestos que sustituyan a otros que desaparecerán.

VENGANZA DE UNA ACTRIZ

Una actriz del Ambigu de París, conocida por el pseudónimo de Regina Martial, ha sido detenida por acusación de atentado contra una rival. Los detalles de esta aventura merecen ser referidos.

La Regina había tenido amistad íntima con un conocido literato, que al cabo de algún tiempo la desdénó, prefiriendo a una de las camaradas de aquella.

Muy despechada y celosa, Regina decidió vengarse, pero para hacerlo mejor disimuló su resentimiento.

Continuó sus relaciones con su rival, que un día se quejó en conversación con ella de engordar demasiado.

Pues mira, tengo un remedio para evitarlo. Es un polvito blanco que se toma en cápsulas: yo te facilitaré algunas.

Se las llevó efectivamente, y su confiada amiga tomó el medicamento.

La salud de la favorita del poeta se resintió a poco, declarándosele trastornos intestinales, que le hicieron concebir sospechas, por lo que examinó el contenido de las cápsulas: era un polvo blanco, y reconocido resultó ser bicarbonato de sosa mezclado con pequeños fragmentos de hierro.

Austada denunció el hecho a la policía, é interrogada Regina Martial, confesó su acción: trataba de desha-

cerse de su rival, haciéndole tomar pedazos de agujas y otros objetos difícilmente digeribles.

La vengativa actriz está presa y va a ser sometida a reconocimiento por un médico alienista.

LA SALUD DEL PAPA

Roma 4.

Según el parte relativo al estado de Su Santidad, que se acaba de publicar, el augusto enfermo ha pasado muy bien la noche.

Si continúa, como todo lo hace esperar, la mejoría, se suspenderá la publicación de los partes facultativos.

Roma 4.

Su Santidad León XIII ha permanecido hoy levantado desde la una a las tres de la tarde.

El personal del Vaticano considera vencida la crisis.

El parte oficial de los médicos dice que el Papa ha permanecido fuera del lecho dos horas, sin experimentar mal-estar alguno.

Temperatura, 37 grados.

Roma 5.

El último parte facultativo comunicado a las doce de la noche, dice que el estado de Su Santidad continúa siendo satisfactorio.

Los últimos despachos de Roma dicen que la mejoría del Papa continúa de manera normal.

REVISTA DE TRIBUNALES

Causa por homicidio, disparo y lesiones.

Ayer se celebró en la Audiencia de esta capital la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Ruperto Cañas Valsera, por los delitos de homicidio, disparo y lesiones.

El procesado causó la muerte, el 8 de Septiembre del año 1897, en un cortijo del término de Obejo, sitio denominado "Don Benito", a Gonzalo Moyano, padre de su amante Patricia Moyano Lopez, que también resultó herida.

Constituidos los tribunales de derecho y del jurado se declara abierto el juicio.

Ruperto Cañas, natural de Monterrubio, viudo, trabajador del campo, dice que se le enredó el gatillo de la escopeta en la blusa, disparándose y lesionando a Gonzalo y a Patricia.

Los testigos no comparecen y el Secretario del tribunal lee sus declaraciones.

Según estas, el acusado, hallándose almorzando con la familia de su amante, arrojó un pedazo de pan a un perro y como Patricia le dijera que no le echara porque ella le había puesto ya comida, cogió otro pedazo de pan, golpeándola con él en la cabeza y la amenazó, así como a su padre, con la escopeta.

Salió de la casa y los agredidos cerraron la puerta, empujándola desde dentro; Cañas Valsera disparó sobre dicha puerta, oradándola, la escopeta que tenía cargada con munición y produjo sesenta y cinco heridas en el hipocóndrio izquierdo a Gonzalo, de resultas de las cuales falleció a los nueve días y varias leves a Patricia en la mano derecha.

Léase la prueba documental.

El fiscal señor Urbarri, en breve y correcto discurso, fundamenta sus conclusiones de que el procesado no tuvo intención de herir a Gonzalo y a Patricia, resultando, por tanto, los delitos de homicidio y lesiones por imprudencia temeraria.

El defensor Sr. Ortega Contreras, con habilidad mantiene sus conclusiones alternativas de que no hay delito por tratarse de un accidente desgraciado ó que es un homicidio por imprudencia el hecho en que se ocupa, y termina pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

El presidente de la sección de Derecho señor Martín hace un lucido resumen de los debates, y lee las preguntas á que debe responder el tribunal del jurado.

El veredicto es de culpabilidad, y en su virtud el fiscal solicita para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas, abonándole la mitad del tiempo que lleva en reclusión.

La defensa acepta dicha petición, y el tribunal de Derecho dicta sentencia

condenando a Ruperto Cañas Valsera á la pena de diez meses de prisión correccional, abonándole la mitad del tiempo que lleva recluso, indemnización de mil pesetas á la familia de Gonzalo Moyano y de veinte á Patricia, accesorias y costas.

Alcaldía constitucional de Córdoba

Admitida la renuncia que por incompatibilidad con el cargo de Diputado provincial ha presentado don Joaquín de Velasco del vocal de la Junta administrativa para el que fué designado por la suerte, el Ayuntamiento de mi presidencia ha resuelto señalar la sesión que habrá de tener efecto el miércoles próximo, 8 del que rige, para proceder en la forma que determina la ley orgánica vigente al nombramiento del vocal que haya de ocupar la vacante de entre los que constituyen la sección 8.ª á que aquella corresponde.

Lo que se anuncia al público para la general inteligencia.

Córdoba 2 de Marzo de 1899.—Jaime Aparicio.

Gacetillas

La feria de la Salud.—Anteayer se constituyó en el despacho de la Alcaldía, presidida por don Rafael López Amigo, la Junta permanente de festejos, resolviéndose en esta reunión que se excite á los representantes de los gremios para que procedan á recaudar las cantidades con que estos han de contribuir en este año á aumentar los recursos obtenidos en los dos anteriores con destino á los festivales proyectados y á otros que están en estudio, y que con ese mismo objeto se reclame la cooperación de las demás clases contribuyentes, puesto que interesa á todos por igual elevar la importancia de nuestro célebre é histórico mercado. También se acordó facultar al presidente de la comisión organizadora del certamen de bandas, señor Tejón y Marín, para que, sin demora, publique la convocatoria de dicho espectáculo.

Higiene.—En nombre de ella hemos oído quejarse á los vecinos de la plazuela de San Miguel y calle de San Alvaro, de los malos olores que producen las aguas corrompidas y estancadas allí, procedentes del derrame de la fuente pública, cuyo sumidero está obstruido hace días, sin que sepan que es preciso cuidar más de la salud pública en todo orden de cosas los guardias municipales del distrito, que deben tener el olfato hecho á prueba de sumideros.

En favor de la prensa.—El último acto del director general de Comunicaciones, señor Barroso, ha sido dirigir una importante circular poniendo en ejecución desde el diez de Marzo actual el convenio celebrado en Francia para el cambio directo de los telegramas de prensa entre los dos países con 50 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria. Los telegramas de esta clase que no excedan de 50 palabras y se depositen aisladamente entre las nueve de la mañana y las seis de la tarde, tomarán turno de transmisión entre los telegramas ordinarios por el orden de las respectivas horas de depósito. Los que no reúnan esta circunstancia no se transmitirán hasta que hayan salido todos los tasados con tarifa plena.

Tiro al blanco.—Desde hoy, de once á cuatro de la tarde, comienzan los ejercicios de tiro de guerra en el terreno que se halla designado para esta clase de instrucción. La Alcaldía lo avisa al público con objeto de que llegue á conocimiento de todos para evitar desgracias en las personas que pasen por aquellas inmediaciones.

Un angel.—Nuestro distinguido amigo el fiscal de la Audiencia de Córdoba don Pedro Higuera Sabater, ha sufrido la desgracia de perder para siempre á su hija Clara, preciosa niña de corta edad, que era el encanto de sus afligidos padres. Les acompañamos en su justo dolor.

Cultos á San José.—A las cuatro y media de la tarde de anteayer se celebró en la iglesia de Jesús Crucificado el sexto día de los solemnes cultos que la Asociación Josefina cordobesa dedica á su glorioso titular, con el nombre de los Siete Domingos. El ilustrado y joven presbítero don José Serrano Lopez ocupó la Cátedra Sagrada. Exordió su correcto discurso fundamen-

tal y brevemente, demostrando cuánto pesar experimentó San José al creer a Jesús perdido y cuál fué su gozo al encontrarle en el templo. Ilustró la exposición de esta hermosa materia con muchas citas de los Santos Padres y doctores de la Iglesia, ajustándose al plan establecido de antemano para los cultos que se vienen celebrando por dicha Asociación, con claridad en el lenguaje sencillez en las formas de expresión conforme á los preceptos de la oratoria. La iglesia presentaba hermosa perspectiva. Numeroso auditorio ocupaba totalmente, elevando al tutelar excelencia de los josefinos constantes plegarias y devotísimas oraciones. Una capilla de música vocal é instrumental ejecutó algunas obras alusivas al acto.

Premio al mérito.—Nuestro apreciable amigo y colaborador don Cipriano Martínez Rücker ha sido nombrado "Socio facultativo honorario," "Profesor honorario," de la "Sociedad filarmónica," y "Real Conservatorio de María Cristina," de Málaga. No es solo este el honor que ha recibido el maestro Martínez Rücker. En el último concierto organizado por dicho importante centro de enseñanza, fué ejecutada la *Gavota* (estilo antiguo) con que el repetido profesor enriquece el archivo de sus fecundas inspiraciones.

Quintas.—Anteayer empujaron, como oportunamente dijimos, la tala y el reconocimiento de los quintos del reemplazo actual, quedando en el número 150 á las cuatro de la tarde de ayer, en que se levantó la segunda sesión.

Médicos directores de baños.—La Gaceta publica un real decreto, cuya parte dispositiva dice así: "Artículo 1.º El artículo 46 del vigente Reglamento de baños y aguas minero-medicinales se entenderá redactado en esta forma: "El cargo de médico director de baños y aguas minero-medicinales es compatible con otro cargo público que no exija la prestación del servicio á un mismo tiempo." Artículo 2.º Queda suprimida la clase de médicos directores de baños y aguas minero-medicinales supernumerarios, pasando á numerarios los supernumerarios que actualmente existen, y derogando en su consecuencia el Real decreto de 5 de Julio de 1887. Artículo 3.º Se deja sin efecto el artículo 2.º del Real decreto de 25 de Enero de 1887.

Atención.—Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro estimado compañero don Antonio Armentano Ramiro, ilustrado redactor de *El Liberal de Jaén*. Le damos la bienvenida y le agradecemos su atención.

Cuestión batallona.—Vamos con gusto que se sigue el adoptado de las calles. Si esto continúa y se encuentra medio, dentro del presupuesto, de establecer constantes cuadrillas de bacheadores en departamentos determinados, se habría resuelto la cuestión, que parecía insoluble, del piso de Córdoba.

Sustitución de Polavieja.—La vacante que el general marqués de Polavieja ha dejado en la Junta consultiva de guerra, la ocupará probablemente el general don Sabas Marín, pasando á la capitanía general del primer cuerpo de ejército el señor Arrárraga.

Juicios orales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el día 9 las causas siguientes: la instruida en el juzgado de Montoro, por estafa, contra Francisco Madueño Poblete, que será defendido por el señor Carbonell y representado por el señor Orti.—La procedente del mismo juzgado, por lesiones, contra Manuel Terrin Lara y Juan Avila Cazalla, que serán defendidos, respectivamente, por los señores Jimenez Illescas y Ortega, y representados por los señores Toro y Castejón (don José).

Bien venido.—Después de una breve ausencia, ha regresado á esta capital nuestro querido amigo y compañero don Pedro Alcalá Zamora, director de *La Monarquía*.

A los interesados.—Han sido destinados al batallón cazadores de Chiclana número 17, de guarnición en esta capital, el cabo y el soldado regresados de Ultramar Pedro Catalán Castro y Francisco Rafael Jimenez, el primero en concepto de enfermo y el segundo como inútil en campaña.

La Cruz Roja.—Ayer se recibieron en esta capital las 3.000 pesetas que, según tenemos dicho, remite la Asamblea suprema de aquella humanitaria Asociación á la Comisión provincial de Córdoba.

Afecciones del Estómago, Inapetencia.

Vino de Peptona Espinar

Esta excelente preparación, tan conocida y estimada de los señores Médicos y del público en general, se recomienda por sus buenos éxitos en la curación de las *Galtragias, Digestiones difíciles, Inapetencia y Debilidad general*. Es uno de los mejores tónicos nutritivos conocidos. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR. Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

Imprenta

Diario de Córdoba

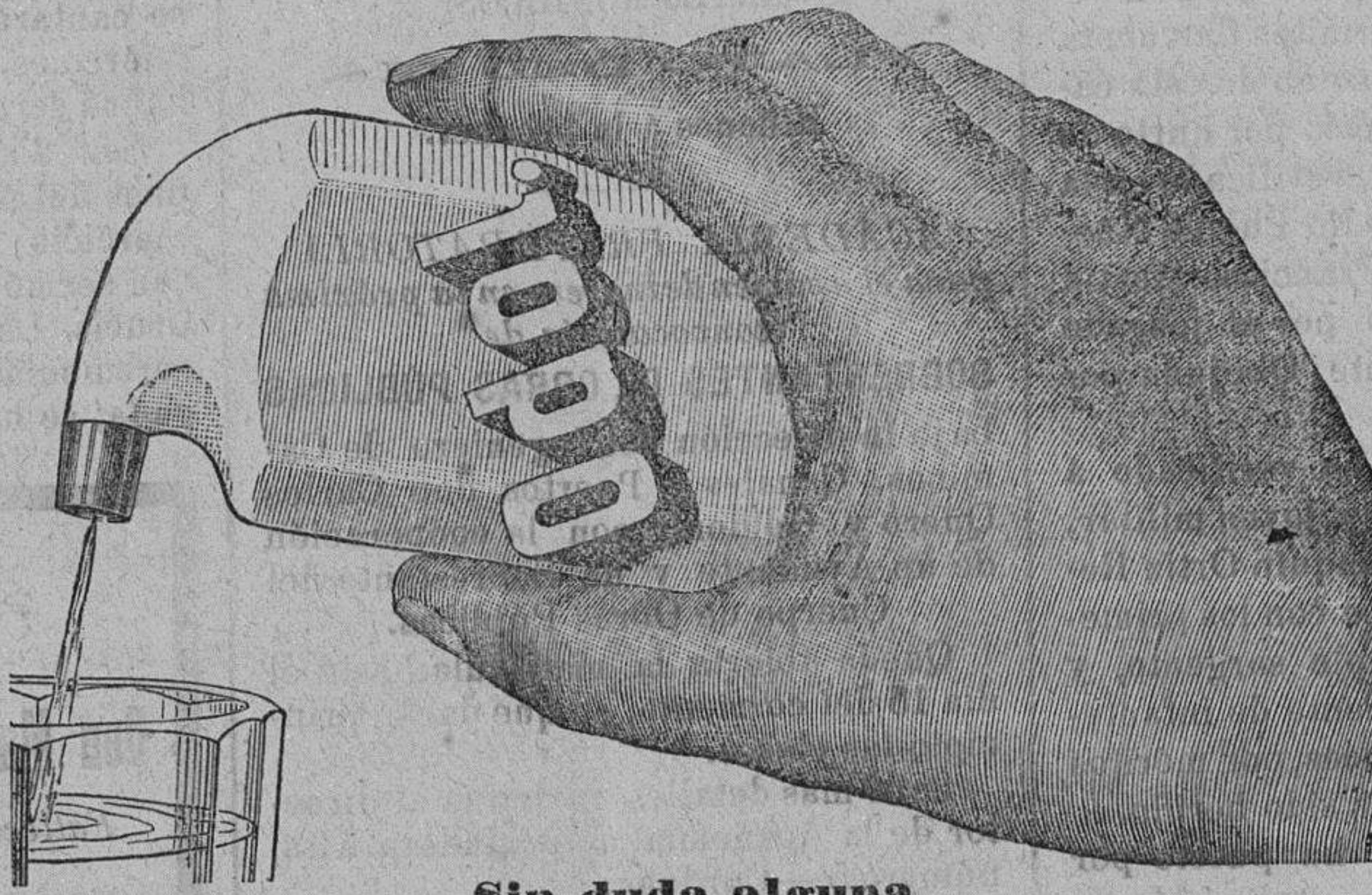
LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

VIUDA È HIJO DE JOSÉ ALFAYA
COSECHEROS Y ALMACENISTAS DE VINOS DE TODAS CLASES
BODEGAS: CUATRO ESQUINAS 25 Y S. ZOILO 1 Y 4
—CASA FUNDADA EN 1834—

Clases y precios	Para la capital	
	la arroba de 16 litros	Sobre vagón en esta estación
	Reales	Reales
Blanco corriente.	32	20
» color pálido.	38	24
Montilla fino.	50	38
Oloroso hecho.	56	43
Solera fina.	60	47
» olorosa.	64	50
» extra superior.	70	56
Dulce blanco.	40	27
» extra.	44	31
» arropado.	64	50
» negro extra.	72	58
Valdepeñas tinto de mesa.	30	20
Vinagre.	16	14

DESPACHO Y ESCRITORIO
PLAZA DE SAN MIGUEL Y SAN ZOILO 4
CÓRDOBA



Sin duda alguna
el mejor de todos los medios conocidos para el aseo de la boca y de los dientes.

Precio: Ptas. 3'50 el frasco en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías. Un solo frasco basta para el uso diario por espacio de algunos meses.
Únicos importadores: Müller Hermanos, Barcelona.

GATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los BRUNQUIS, PULMONES y LARINGE

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Depósito en Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos.

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, zinc y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

CONSULTA DE Males especiales

de 10 a 8: gratis a los pobres, y por carteras los de provincias.

GABINETE MÉDICO-AMERICANO
Alcalá 23, 1.º (lado Calatravos)

Venéreo—Impotencia—Orina.

CURA EN 2 DIAS
Blenorragia (flujos), Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas, Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta, boticas y Gabinetes Médico-Americanos, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Se vende en Córdoba, Droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

Segunda subasta.

En subasta particular que tendrá efecto el 8 del corriente, a la una de la tarde, en el despacho del procurador D. Francisco Rivera y Cruz, calle Barroso 12, se vende el fruto pendiente de naranja china y agría existente en la huerta de las Antas. El pliego de condiciones está de manifiesto en el domicilio referido. s6-5

Se arrienda desde el 24 de este mes la casa Alfonso XII 52, y desde S. Juan en adelante. Tiene buenas habitaciones, cuadra y espacioso granero. Razón, Deanes, calleja del Queso 7. s3-3

Venta. Se hace de una casa principal, de construcción moderna y hermosa fachada, en la calle Angeles, núm. 5 moderno, barrio de la Catedral: para tratar de su precio y condiciones, en la de Valladares, número 21. s7-6

DEPOSITOS DOMESTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Jardín de la Piedra Azul.
Santa María de Gracia número 134.
Se hallan de venta a precios económicos camelias, hortensias azules y rosas, fénix, musa ensete, gardenias, ranúnculos diversos, juncos marinos, drácenos, ficus y otra infinidad de plantas de flores difícil de enumerar. s10-5

La antigua y acreditada entoladora, única hoy en Córdoba, Cuatro Esquinas 7, ofrece su trabajo con prontitud y economía. Se entola blanca, se pasa a otro tul, se tiñen y se lavan. Se hacen toda clase de trabajos en encajes. Cuatro Esquinas 7, S. Miguel. s6-4

Se arrienda desde San Juan la casa Pedro Lopez 53: se trata, Armas 27. s8-3

Se arrienda la casa Morería 3: tiene muchas y buenas habitaciones. Alfaro 5 se arrienda otra propia para establecimiento y con buenas habitaciones. Se trata, Morería 3. s5-3

Se arrienda desde el día de la casa número 2 calle Truque, y desde S. Juan la núm. 16 calle Zarco: se trata, Librería 19, fábrica de Cristal. s12-8

Se arrienda desde S. Juan la casa y portales, junto ó separadamente, calle María Cristina 3. Horas de verse, de 10 a 12: se trata, oficinas de la fábrica de gas. s10-4

LAS RELACIONES

Manual de ganadería y servicios pecuarios, cañadas, cordeles, abrevaderos y acotamientos, con la legislación correspondiente, incluso el reglamento de la asociación general de ganaderos del reino, y formulario para cada caso, por el Municipio. Se vende a 2 pesetas ejemplar, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Desde S. Juan se arrienda la casa de construcción moderna calleja Uca 6 plazuela del Indiano: está acristalada, tiene cocina alta y baja, escalera principal y falsa, y cómodas habitaciones: se trata, Rodríguez Sanchez 14, anteplazuela. s10-1

Se vende la casa Cristóbal Colón 20, frente al Gran Capitán: se trata, en la misma: horas de verla, de 2 a 5. s1-1

En la casa Gran Capitán 10, donde estuvieron las oficinas de Hacienda, habita una persona que se dedica a la formación de particiones de bienes, ya sea por testamento ó por abintestato, con prontitud y economía. s10-1

Se vende espejo grande, muestra, puertas de cristales y sillón de barbero. Razón, Fitero 3. s4-1

En la sacristía de la parroquia de San Miguel pueden reclamarse deuterofeteras encontradas detrás de una de las puertas de dicho templo. s1-1

Se arrienda en módico precio la casa Paja 4. La llave, en la misma calle núm. 5, portal de zapatero. Dan trato de condiciones, Cementerio de la Magdalena 3. s4-1

ESTÓMAGO

Se obtiene su curación con el uso del

ANTI-GASTRÁLGICO MAESTRE

Ingeniosa y maravillosa combinación de productos vegetales y minerales, para la completa curación de las indisposiciones del Estómago e Intestinos, en sus diferentes manifestaciones.

No ha habido enfermo que haya hecho uso de él que no sea un entusiasta defensor y propagador de tan maravilloso remedio. A la primera dosis, el enfermo descansa, come y digiere perfectamente.

A los enfermos desahuciados y a todos aquellos que hayan malgastado sus capitales en toda esa *caída* de panaceas que es diario se pregonan y sorprenden la fe de los incautos, se les remitirá gratis y previo aviso, una dosis para que vean la verdad confirmada.

Diríjase a su autor, Farmacia de los Espejos, Yecla (Murcia).

Se remite por correo, certificado, previo envío de cinco pesetas, caja de 10 dosis.—Precio de la caja en toda España, 4 pesetas.

Representante en CÓRDOBA, D. Manuel Criado Benítez, Obispo Herrero 4, Farmacia.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DEPILATORIO que NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZ

PRECIO 2'50 P. LAS BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL-Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTIQUANDO 3 PTAS.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja

12, PARAISO, 12

TELEFONO NUMERO 129

CÓRDOBA

TOMAS MOLINA

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

GONDOMAR, 3

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para el clase de retratos.

Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y a la albuminada. Foto-miniaturas y reproducciones.

CLASE ESPECIAL

Ampliaciones en colorido natural sistema RADIOTINT, a precio sumamente barato.

3 americanas 3 pesetas.—Con 1 al RADIOTINT, 4 idem.

GONDOMAR, 3.—CÓRDOBA

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

MADRID

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Venta de maiz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

Fábrica de géneros de punto

DESPACHO FABRICA

Victoriano Rivera, 6. S. Alvaro 16, Casa de baños

CÓRDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica

Confección sólida, elegante y esmerada

COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS, DE 1.ª CALIDAD

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS

VINO Y JARABE de DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias